

ACTA No. 45

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 27 (Veintisiete) de Febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 12:00 Hrs. (Doce del Mediodía) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc GalindoDelgado.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 44 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 13 de Febrero de 2017.
- 5) Escrito que presenta la Lic. Zulema Noemí Hernández Millán, Coordinador de Recursos Humanos, mediante el cual turna solicitudes de pensión por vejez que presentan los CC. Genovevo Miranda Molina; Marco Antonio Olivas Carrazco; José Manuel Meza Miranda; Benjamín López Caro; Marco Antonio Leyva Campoy; José Martínez Rivera; Luz Verónica Ayala Ríos; Adolfo Salas Vázquez; Raymundo Osuna Figueroa; Carmen Lorenia Cañez López; y solicitud de pensión por viudez que presenta la C. Carmen Herrera Palacios por el fallecimiento de su esposo el C. Francisco Ayala Núñez.
- 6) Escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal mediante el cual solicita: **PRIMERO:** Se autorice a este Ayuntamiento aceptar la donación del terreno con superficie de 761.35 metros cuadrados ubicados en la Colonia del Rosario que propuso el C. Alejandro Villaseñor Othon, para que se sigan utilizando como cancha de baloncesto según se ejemplifica en el plano anexo; **SEGUNDO:** Se autorice a los CC. Presidente, Síndico y Secretario, para que en nombra y representación de este H. Ayuntamiento de Nogales, suscriban los documentos suficientes y

necesarios para la protocolización del precitado acto; y **TERCERO:** Se instruya al personal del Ayuntamiento a efecto de que realicen en el ámbito de su competencia las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

- 7) Escrito que presentan los CC. Arq. Samuel Enrique Arroyo Lozano, Director de Planeación de Desarrollo Urbano y Arq. Francisco Salvador Valencia G., Jefe del Departamento de Planeación de Desarrollo Urbano, mediante el cual turnan petición de la empresa Inmobiliaria Flecha Amarilla, S.A. de C.V. y/o Abastecedora de Combustible, S.A. de C.V., de ampliación de uso de suelo de Terminal de Autobuses Foráneos a Terminal de Autobuses Foráneos y Autoconsumo de Diesel.
- 8) Lectura de Correspondencia.
- 9) Informe de Comisiones.
- 10) Asuntos Generales.
- 11) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, hace uso de la voz: Antes de iniciar la sesión, quiero dejar muy en claro que los Regidores de otros partidos políticos abandonaron la sesión, pareciera que únicamente reciben o perciben un sueldo por presentarse una vez o dos veces al mes a sesionar, no pudieron respetar que estamos atendiendo vecinos de la Colonia la Esperanza en la oficina de Presidencia, y creo entonces que tienen cosas más importantes que atender, que asumir la responsabilidad como representantes de la ciudadanía en actividades del Gobierno de la ciudad, y aquí está la muestra que no pudieron esperar unos minutos para atender una de sus mínimas obligaciones que es una sesión de Ayuntamiento, muy buenas tardes compañeros Regidores, Síndico Municipal y Ciudadano Secretario, les agradezco muy sinceramente que hayan atendido la convocatoria, y estén presentes en esta sesión ordinaria que llevaremos a cabo en la sala de juntas de Presidencia municipal que se registrá bajo el siguiente orden del día, que pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a dar lectura al orden del día.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal pregunta: si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día?, adelante Regidor.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, algún otro comentario u observación al orden del día, favor de expresarlo?., de no haberlo quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad, Presidente.- Expresando el C. Presidente Municipal: gracias Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria del día 28 de Febrero de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez aprobado solicito al ciudadano secretario desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal.

El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: Claro que si con mucho gusto señor Presidente, CC. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (presente), Lic. Silvia Ocampo Quintero (presente), C. Raúl Ortiz Echeverría (presente), C. Hidulio Aguirre Cruz (presente), C. Eduarda Durazo Moreno (presente), C. Concepción Rivera Velasco (presente), C. Moisés Casal Valencia (presente), C. Gabriela Morales Soto (presente), C. José Rubén Grijalva (presente), C. Graciela Diez de Bonilla Manríquez (presente), C. Esteban Martínez O'Daly (presente), C. Claudia Marcela García Tapia (presente), C. Francisco Javier Arrieta González (presente), C. Claudia Susana Padilla Gómez (presente), C. Aarón Bañuelos Valenzuela (compareció, no firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Jaime Luis Meza Núñez (compareció no firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles (compareció, no firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Marcia Ivette López Ojeda (compareció, no firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Lucia Méndez Vega (compareció, firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Aureo Arturo Calles Paz (compareció, firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Jovana Moncerrat García Ozuna (compareció, firmó lista de asistencia y abandonó la sala), C. Alejandro Villegas Pérez (compareció, firmó lista de asistencia y abandonó la sala), y Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres (presente),

Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 14 integrantes del Ayuntamiento en esta sesión ordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, existe quórum legal declaro legalmente instalada esta sesión ordinaria.

Se pasa al punto Cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 44 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 13 de Febrero de 2017.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las Actas a que se refiere este punto, favor de manifestar su afirmativa levantando su mano.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: es la dispensa, aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 44 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 13 de Febrero de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Escrito que presenta la Lic. Zulema Noemí Hernández Millán, Coordinador de Recursos Humanos, mediante el cual turna solicitudes de pensión por vejez que presentan los CC. Genovevo Miranda Molina; Marco Antonio Olivas Carrasco; José Manuel Meza Miranda; Benjamín López Caro; Marco Antonio Leyva Campoy; José Martínez Rivera; Luz Verónica Ayala Ríos; Adolfo Salas Vázquez; Raymundo Osuna Figueroa; Carmen Lorenia Cañez López; y solicitud de pensión por viudez que presenta la C. Carmen Herrera Palacios por el fallecimiento de su esposo el C. Francisco Ayala Núñez.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo que estas solicitudes se turnen a la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, para su estudio, análisis y dictamen, sírvanse aprobarlo levantando su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad, señor Presidente.- el C. Presidente Municipal: gracias Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que las solicitudes que presenta la Lic. Zulema Noemí Hernández Millán, Coordinador de Recursos Humanos, en relación a las siguientes pensiones por vejez de los CC. Genovevo Miranda Molina; Marco Antonio Olivas Carrazco; José Manuel Meza Miranda; Benjamín López Caro; Marco Antonio Leyva Campoy; José Martínez Rivera; Luz Verónica Ayala Ríos; Adolfo Salas Vázquez; Raymundo Osuna Figueroa; Carmen Lorenia Cañez López; y solicitud de pensión por viudez que presenta la C. Carmen Herrera Palacios por el fallecimiento de su esposo el C. Francisco Ayala Núñez, se turnen a la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto seis del orden del día: Escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal mediante el cual solicita: **PRIMERO:** Se autorice a este Ayuntamiento aceptar la donación del terreno con superficie de 761.35 metros cuadrados ubicados en la Colonia del Rosario que propuso el C. Alejandro Villaseñor Othon, para que se sigan utilizando como cancha de baloncesto según se ejemplifica en el plano anexo; **SEGUNDO:** Se autorice a los CC. Presidente, Síndico y Secretario, para que en nombra y representación de este H. Ayuntamiento de Nogales, suscriban los documentos suficientes y necesarios para la protocolización del precitado acto; y **TERCERO:** Se instruya al personal del Ayuntamiento a efecto de que realicen en el ámbito de su competencia las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, quienes estén por la afirmativa sírvanse señalarlo levantando su mano.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad Presidente.- el C. Presidente Municipal expresa: Gracias, Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, solicitud que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal; consistente en: **PRIMERO:** Se autoriza a este Ayuntamiento aceptar la donación del terreno con superficie de 761.35 metros cuadrados ubicados en la Colonia del Rosario que propuso el C. Alejandro Villaseñor Othon, para que se sigan utilizando como cancha de baloncesto según se ejemplifica en el plano anexo; **SEGUNDO:** Se autoriza a los CC. Presidente, Síndico y Secretario, para que en nombra y representación de este H. Ayuntamiento de Nogales, suscriban los documentos suficientes y necesarios para la protocolización del precitado acto; y **TERCERO:** Se instruya al personal del Ayuntamiento a efecto de que realicen en el ámbito de su competencia las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto siete del orden del día: Escrito que presentan los CC. Arq. Samuel Enrique Arroyo Lozano, Director de Planeación de Desarrollo Urbano y Arq. Francisco Salvador Valencia G., Jefe del Departamento de Planeación de Desarrollo Urbano, mediante el cual turnan petición de la empresa Inmobiliaria Flecha Amarilla, S.A. de C.V. y/o Abastecedora de Combustible, S.A. de C.V., de ampliación de uso de suelo de Terminal de Autobuses Foráneos a Terminal de Autobuses Foráneos y Autoconsumo de Diesel.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo que estas solicitudes sean turnadas a la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Preservación Ecológica, para su estudio, análisis y dictamen, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad Presidente.- el C. Presidente Municipal expresa: Gracias, Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cinco.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que el escrito que presentan los CC. Arq. Samuel Enrique Arroyo Lozano, Director de Planeación de Desarrollo Urbano y Arq. Francisco Salvador Valencia G., Jefe del Departamento de Planeación de Desarrollo Urbano, cv mediante el cual turnan petición de la empresa Inmobiliaria Flecha Amarilla, S.A. de C.V. y/o Abastecedora de Combustible, S.A. de C.V., de ampliación de uso de suelo de Terminal de Autobuses Foráneos a Terminal de Autobuses Foráneos y Autoconsumo de Diesel, se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Preservación Ecológica, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto ocho del orden del día: Lectura de Correspondencia.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: No tenemos.

Se pasa al punto nueve del orden del día: Informe de Comisiones.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal Manifiesta: Adelante Secretario, si puede dar lectura por orden de comisiones por favor.

El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento informa: Con mucho gusto señor Presidente y procede: (respondiendo los Presidentes de cada comisión) Gobernación y Reglamentación: hago entrega, por escrito señor Secretario; Hacienda Cuenta Pública y Patrimonio, por escrito, en esta entrega por cortesía les pido la firma a los integrantes de la comisión, en esta ocasión y por cortesía, es mi responsabilidad firmarlo de manera individual pero por cortesía les pido la firma, en esta ocasión se las pedí y al momento que les solicito la firma, uno de los compañeros Aarón le retira esta hoja al informe, aquí se ve donde se desprende, lo veo que lo hace con cierta actitud negativa, y se la pasa con cierta intención de influir en el compañero Alejandro Villegas, no sé qué le diría de aquí no alcance a escuchar, pero siento que alguna actitud negativa, por lo cual el compañero Alejandro Villegas troza las firmas donde está incluido el informe, por eso lo presente con una sola firma lo trozó diciendo que

no había quórum cuando esta su firma que abandono la sesión como acostumbra, obviamente eso no significa que haya existido quórum, entonces yo quiero dejarlo claro que quede asentado en actas, que es un Regidor de cierta manera poco productiva, improductivo más bien, que desafortunadamente tenemos un representante de la ciudad que nomás viene a cobrar un sueldo, y que las veces que se presenta lo hace con una actitud de indiferencia, negativa, con todo el ánimo de afectar el ambiente que se vive aquí, tal es el caso de que abandonan la sesión, no me cabe la menor duda que tanto Aarón, como Alejandro con su actitud que aquí lo manifiestan al momento de uno desprender la hoja del documento oficial y el otro trozarla con una actitud reprobable, una actitud de inmadurez influyeron los demás compañeros y lograron su objetivo y abandonaron las sala, entonces si vemos de que más que venir a proponer, venir a dar algo por su ciudad, pues nomas vienen a ver que provecho sacan de alguna manera trata de influir de una manera negativa que no es bueno para nuestra ciudad, nomás que quede asentado en actas, eso es todo, gracias Secretario.- El C. Presidente Municipal manifiesta: gracias Regidor, y muy lamentable que un documento público donde lo que se busca es informar al ciudadano, hacer pública la información de lo que hacen los Regidores, pues sea destruido por una persona que se dice representar a un sector de la población, muchas gracias, adelante Secretario.- El C. Secretario del Ayuntamiento, continua, con la lectura de las comisiones, Desarrollo Económico, Industria y Comercio: por escrito, Secretario: Turismo y Asuntos Internacionales, por escrito; Seguridad Pública y Tránsito Municipal: lo entrego, por escrito; Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Preservación Ecológica, queda pendiente; Servicios Públicos: lo entregare por escrito señor; Educación y Cultura: por escrito; Salud y Asistencia Social: por escrito Secretario; Comunidades Rurales: por escrito; Transporte: por escrito; Deporte y Recreación: por escrito; Desarrollo Integral de la Juventud: por escrito; Desarrollo Integral de la Mujer: por escrito; Transparencia, no está el de transparencia; y Anticorrupción, tampoco está el Regidor.- El C. Presidente Municipal comenta: no entregaron informe.

Se pasa al punto diez del orden del día: Asuntos Generales.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Dictamen de la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Preservación Ecológica, respecto a uso de suelo, interviene el Regidor Raúl Ortiz Echeverría.

El C. Regidor Raúl Ortiz Echeverría expresa: Tenemos un dictamen de un uso de suelo, le daré lectura a punto de acuerdo, igual está firmando por los

integrantes de la comisión, y esta el acta de la sesión que se tuvo, y se dispone y da lectura al dictamen emitido por la comisión, en relación al cambio de uso de suelo de Área sujeta a Programa Parcial de Crecimiento a **Comercial y de Servicios**, dictamen que quedará anexado en apéndice de esta sesión.

Una vez concluida la lectura el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Quienes estén de acuerdo con los términos del dictamen de la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Preservación Ecológica, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Seis.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dictamen que presenta la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Preservación Ecológica, en relación a los siguientes puntos: **PRIMERO:**Se aprueba el cambio de uso de suelo de Área sujeta a Programa Parcial de Crecimiento a **Comercial y de Servicios**, que se describe en el oficio que se anexa, para instalar una antena de telefonía celular, en el inmueble con superficie de 500.00 metros cuadrados; **SEGUNDO:**El solicitante deberá comparecer ante la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano que depende de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y presentar la documentación requerida para el trámite correspondiente; Comuníquese el presente acuerdo al interesado por conducto de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano, para los efectos legales correspondientes.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Dictámenes de pensión por vejez y pensión por orfandad, de la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, adelante.

La C. Regidora Claudia Marcela García Tapia, se dispone y da lectura al dictamen emitido por la comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, en relación a la pensión por orfandad que le corresponde al C. Irán Antonio Díaz Grijalva, el cual quedará anexado en apéndice de esta sesión.

Una vez concluida la lectura del dictamen el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: quienes estén de acuerdo con los términos del dictamen emitido por la comisión de hacienda, cuenta pública y patrimonio, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Siete.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, mediante el cual se dictamina procedente otorgar PENSIÓN POR ORFANDAD que le corresponde al menor IRAN ANTONIO DIAZ GRIJALVA, por la cantidad de \$2,227.92 (Son: Dos Mil Doscientos Veinte y Siete 92/100 M.N.) mensuales, al mismo tiempo se informa que la C. EVA YADIRA MENDIVIL BARRERAS, percibe la cantidad mensual de \$6,683.74 (Son: Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 74/100 M.N.) por concepto de pensión por viudez, solicitando se realice el ajuste correspondiente en la pensión que actualmente recibe la C. EVA YADIRA MENDIVIL BARRERAS, resultando la cantidad mensual de \$ 4,455.82 (Son: Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 82/100 M.N.) mensuales una vez hecho el descuento correspondiente.- Comuníquese el presente acuerdo al interesado por conducto de Oficialía Mayor y a la Coordinación de Recursos Humanos para los efectos legales correspondientes.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Siguiendo punto, tiene intervención la Regidora Concepción Rivera Velasco, adelante Regidora.

La C. Concepción Rivera Velasco, Regidora Propietaria y Presidenta de la comisión de Salud, se dispone y da lectura al escrito que presenta en relación al programa denominado Padrón o Castración de Mascotas implementado por la Dirección de Salud y en apoyo a la economía familiar, se autorice por el pleno del Ayuntamiento, se realice un 40% de descuento en el costo por concepto de castración de animales, que establece la Ley de Ingresos 2017, el cual quedara anexado en apéndice de esta sesión., una vez concluida la lectura comenta: cabe mencionar Presidente que ahorita los veterinarios están trabajando, y se

están tatuando los perritos y a la vez castrando, ese es el apoyo que necesitamos.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias Regidora, nada más les comparto que ya me habían planteado la semana anterior, que lo habíamos analizado y que estoy totalmente de acuerdo, es un incentivo más que le podemos ayudar a la ciudadanía, y quienes tienen mascotas y que se vinieron a sumar en el paquete que hemos presentado sobre el incentivo fiscales para ayudar por la afectación que se ha dado a raíz del aumento del combustible, así como la ampliación que también se autorizó para los descuentos en el tema del pago del predial, y también al estar muy vigilantes en el tema que se haga efectivo el descuentos de 10% en el pronto pago del agua, bueno, es otro incentivo que se viene a sumar a la serie de acciones que ha tomado el Gobierno en beneficio de la gente de nuestra ciudad, así que, quienes estén por la afirmativa en el planteamiento presentado por la Regidora Concepción Rivera Velasco, en relación a presentar un incentivo fiscal en el tema de atención mascotas, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Ocho.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, solicitud que presenta la C. Regidora Propietaria Concepción Rivera Velasco, por lo que en coordinación con el programa denominado Padrón o Castración de Mascotas implementado por la Dirección de Salud y en apoyo a la economía familiar, se autoriza por el pleno del Ayuntamiento, se realice un 40% de descuento en el costo por concepto de castración de animales, que establece la Ley de Ingresos 2017, para contribuir e incentivar a las familias que cuentan con mascotas a acudir a empadronarlas y a la vez utilizar los servicios proporcionados a más bajo costo, a implementarse a partir del día 01 de Marzo de 2017 al 15 de Noviembre de 2017, fecha en que se aprueba la nueva Ley, se instruye al Tesorero Municipal para que realice los trámites necesarios para ejercer dicho descuento. Comuníquese el presente acuerdo a Tesorería Municipal para los efectos legales correspondientes.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: a continuación me hizo la solicitud de la voz la Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías”, quienes estén por la afirmativa de otórgale el uso de la voz, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Nueve.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el uso de la voz a la Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías”.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Adelante Rita, tiene la palabra.

La Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías”, expresa: Es una pequeña intervención, solicitando a los Regidores más que nada, el apoyo para que se nos dé una pronta respuesta de un oficio que entregamos el ocho de Febrero, hoy nos atendió Tadeo nos dio un avance de lo que llevan, pero igual les pedimos el apoyo a ustedes como Regidores, para que nos ayuden a presionar un poco a que se le dé más agilidad, y aclarar un punto también de un comentario que se hizo hace una semana aproximadamente, donde se comentó que nosotros estamos haciendo esto en contra del Alcalde, le comentaba a esta persona que hizo la insinuación independientemente del partido quien fuera el Gobernante del Municipio llámese PT, PRD, Morena, les toco lamentablemente a ustedes como Pan, pero igual hubiéramos estado aquí para manifestarnos en contra del gasolinazo que eso fue el detonante.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias y reiterarles que afortunadamente nos tocó que estuviéramos gobernando nosotros, porque hemos estado dando toda la cobertura para escucharles, estamos solidarios y ustedes pueden voltear a otros Municipios del Estado, donde el Gobierno Municipal no se ha solidarizado con la gente, toda la apertura con todo mucho porque estamos de lado que corresponde de los ciudadanos, así que siéntase con la confianza que van a ser atendidas, de que van a seguir siendo escuchadas, y que van a seguir siendo acompañadas en

este caminar por todos los que integramos este Ayuntamiento, y llegar en un momento que también se pueden dar cuenta cuales son los Regidores que tienen un compromiso con la comunidad, que son los que están aquí presentes que se quedaron a esta sesión, que los están escuchando, y son los mismos Regidores que ustedes ven en las Colonias trabajando, que los ven atendiendo peticiones, que los ven acompañándome a eventos, que los ven representándome en distintos eventos y bueno se llevan también esta constancia que son ellas y ellos que están muy pendiente de lo que la ciudad tiene, así que sigo a sus órdenes siéntanse con esa confianza.

La Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías” responde: Muchas gracias, una pregunta platicando con Tadeo que fue la persona que nos atendió, nos comenta que el viernes nos va a entregar ya por oficio algunas de las respuestas, nosotros estamos pidiendo la asistencia de usted, para que usted acompañado por las personas de las dependencias que nos van a responder algunas dudas que puedan salir en las respuestas, que sea en conjunto, necesitamos el apoyo de usted y el apoyo de su gente.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Voy a ver porque tengo una agenda muy complicada, porque viene sobre el tema del binacional, viene una delegación congresista de Estados Unidos que vamos a estar acompañando durante el día en su visita a Nogales, también hice una invitación a Diputados Locales fronterizos del Estado, para tener un encuentro aquí a convocatoria de un servidor para analizar los temas binacionales los conflictos que hay con el Gobierno de Estados Unidos con los migrantes y demás, entonces está un poco complicada la agenda intentare hacer un esfuerzo, sino si quieren nos ponemos de acuerdo para otra fecha en donde pudiera atenderles con mucho gusto.

La Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías” responde: Esa era la siguiente sugerencia, igual nos podemos acomodar a otro día, donde usted esté disponible para nosotros, no nada más para nosotros para toda la ciudadanía de Nogales, que se sienta el apoyo que usted no está dando.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, con mucho gusto, cuente con eso, adelante Regidor.

El C. Regidor Moisés Casal Valencia expresa: Yo nada más tengo una pregunta, que tipo de preguntas y respuestas están esperando exactamente, para que me quede más claro, es que no tenemos claro que están pidiendo.

La Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías”, responde: El oficio se entregó el ocho de Febrero al Alcalde, porque la verdad para nosotros es importante que ellos estén enterados de lo que se está pidiendo, le podemos sacar una copia y entregársela.- el C. Presidente Municipal manifiesta: por favor.- La Sra. Rita Ortiz, representante del Movimiento Resistencia Civil “Las Vías” continua: en donde los beneficios en un dado caso no son nada más para seis, siete personas que estamos pidiendo el apoyo de ustedes sino para toda la ciudadanía, y creo que es conveniente que ustedes los Regidores estén enterados, independientemente ustedes como Regidores también le está afectando a un pueblo la alza de los precios, entonces más que nada estamos solicitando a ustedes como Regidores que nos escuchen también los estamos necesitando.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, se les va a hacer entrega a cada uno de los Regidores, nosotros se las vamos a facilitar a cada uno, adelante Regidor Grijalva.

El C. Regidor José Rubén Grijalva expresa: Compañeros, tengo una solicitud que me hace llegar el Ing. Rene Romero Fragoso, Director de Servicios Públicos, donde se solicita la baja de tres equipos, y se dispone y da lectura a la solicitud, la cual quedará anexada en apéndice de esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias, quiero también compartirles que se deriva de una plática que tuve con el Regidor y que me pareció muy buena opción que se dé de baja este equipo que está en desuso y que se sigue deteriorando, y que haya una oportunidad que una vez dado de baja poderlo vender y con ello que el recurso que se obtenga para equipar para comprar unas refacciones de otros vehículos que se encuentran en el lugar, así que me parece a mí una decisión muy acertada más en estos momentos en que tenemos que ser austeros, y que tenemos que ver de lo que tenemos como sacar provecho para que el Gobierno siga funcionando, así que yo estoy de antemano totalmente de acuerdo con este procedimiento, muy bien, quienes estén por la afirmativa de que se den de baja en los términos en que se ha planteado y que de demos instrucciones a las dependencias a las

que les corresponde iniciar los trámites para que legalmente queden concluidos, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- El C. Presidente Municipal expresa: gracias Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Diez.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, autorizar la baja formal y definitiva de los bienes muebles de la relación de inventarios y activos fijos que a continuación se describe:

| RASPADOS | Y | NIVELACION | |
|--------------------|------------|--------------|---------------|
| | VEHICULOS | | |
| DESCRIPCION | MARCA | MODELO O AÑO | SERIE |
| RETOEXCAVADORA | CATERPILAR | 416E | 0416EHS404255 |
| MOTOCONFORMADORA | CATERPILAR | 14E | 49G902 |
| TRACTO (BULLDOZER) | CATERPILAR | B8K | |

Comuníquese el presente acuerdo al Director de Servicios Públicos Municipales, a Oficialía Mayor y a Sindicatura Municipal para que se tomen las medidas suficientes y necesarias respecto a dichos muebles cuya baja se indica, considerando los aspectos legales aplicables que para el caso ameriten.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Adelante Regidor.

El C. Regidor Raúl Ortiz Echeverría expresa: quedó pendiente un dictamen de pensión, y se dispone y da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio Juan Jesús Barrios Mazón, mediante el cual la comisión dictamina procedente la pensión por vejez que solicita, dictamen que quedará anexado en apéndice de esta sesión.

Una vez concluida la lectura del dictamen el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, quienes estén de acuerdo en los términos del dictamen presentado, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del

Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- el C. Presidente Municipal expresa: gracias Secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Once.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, respecto a la solicitud de PENSION POR VEJEZ, se dictamina que de acuerdo a la documentación existente en el expediente personal del Señor JUAN JESUS BARRIOS MAZON, empleado del Ayuntamiento, se desprende que reúne los requisitos previstos en la Ley 38 aplicable, que amparan su petición, constando en dicho expediente, que el señor Barrios, percibe una cantidad mensual de \$11,417.03 (Son: Once Mil Cuatrocientos Diez y Siete Pesos 03/100 M.N.) mensuales, tiene el tiempo y la edad exigida, además del dictamen emitido por ISSSTESON otorgándole una pensión por vejez por la cantidad de \$3,889.14 (Son: Tres Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 14/100), resultando PROCEDENTE que le sea otorgada PENSION POR VEJEZ que le corresponde al C. JUAN JESUS BARRIOS MAZON, por la cantidad de \$ 3,817.36 (Son: Tres Mil Ochocientos Diez y Siete Pesos 36/100 M.N.) Mensuales, a pagar por el H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, en los precisos términos y fundamentos del dictamen emitido.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión ordinaria, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintiocho de Febrero de dos mil diecisiete, agradeciendo a los presentes su paciencia y permitir que atienda a vecinos de la ciudad, y que haya reiterado como siempre su compromiso con la ciudadanía que represento, muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado
Presidente Municipal.
(firmado)

C. Silvia Ocampo Quintero
Síndico Municipal.
(firmado)

C. Raúl Ortiz Echeverría
Regidor Propietario
(firmado)

C. Claudia Marcela García Tapia
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Concepción Rivera Velasco
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Esteban Martínez O´Daly
Regidor Propietario
(firmado)

C. Claudia Susana Padilla Gómez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. José Rubén Grijalva
Regidor Propietario
(firmado)

C. Graciela Diez De Bonilla Manríquez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Hidulio Aguirre Cruz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Eduarda Durazo Moreno
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Moisés Casal Valencia
Regidor Propietario
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cuarenta y Cinco, de la sesión ordinaria celebrada el día Veintiocho de Febrero de dos mil Diecisiete.

C. Gabriela Morales Soto
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Francisco Javier Arrieta González
Regidor Propietario
(firmado)

C. Aarón Bañuelos Valenzuela
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jaime Luis Meza Nuñez
Regidor Propietario
(firmado)

C. Marcia Ivette López Ojeda
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Aureo Arturo Calles Paz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Alejandro Villegas Pérez
Regidor Propietario
(firmado)

C. Lucia Méndez Vega
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Secretario del Ayuntamiento
(firmado)

Otro si digo: L/T. Lo Testado no vale. Doy Fe.

Firmas en relación al Acta número Cuarenta y Cinco, de la sesión ordinaria celebrada el día Veintiocho de Febrero de dos mil Diecisiete.